

# La Batalla del Algodón

Por JAUME MIRAVITLLES

Nueva York, junio 7. (Exclusivo)— Estados Unidos dispone de una reserva creciente de algodón. La cosecha de 1955 fue de cerca de 15 millones de pacas de 227 kilogramos. Excede en más de un millón de pacas lo que fue en 1954, y a pesar de las medidas para disminuir la extensión de tierras cultivadas.

El aumento de la productividad, debido al incentivo que representa la política de protección de precios de Washington, supera la disminución del área cultivada, de tal manera que el problema de la sobreproducción de algodón se agrava con el tiempo.

Esta política de protección de precios en el mercado interior hizo que el precio del algodón americano fuera de un 10 por ciento más alto que el precio mundial. Cuando los Estados Unidos prohibieron la venta al exterior del algodón, a precios más bajos que los precios interiores, (para evitar el "dumping") se protegió en cierta manera a los otros países productores de algodón.

Pero últimamente, y debido a una serie de presiones parlamentarias, el ministro de Agricultura permitió que el algodón americano fuera vendido al exterior a precios de competencia, inferiores, por lo tanto, a los precios del mercado nacional. Atendiendo a que estos precios interiores sólo son posibles gracias al subsidio gubernamental, nos encontramos ante un caso, ciertamente involuntario, pero no por ello menos efectivo, de "dumping". Por "dumping" se entiende toda venta al exterior a precios inferiores a los del costo. Esta pérdida se compensa con los altos precios interiores. El consumidor (en este caso el Gobierno americano) subvenciona al exportador.

La medida norteamericana levantó protestas mundiales. Los representantes de Nicaragua y Perú fueron, en este sentido, los más violentos, Brasil y México, más discretos, no mostraron, por ello, menos malhumor ante esta medida unilateral que en cierto modo constituía una infracción a los acuerdos de Quintandinha, tomados el otoño de 1954.

En el exterior, Egipto ha sido el país que ha reaccionado más violentamente, si no en palabras, en hechos,

ante la medida norteamericana.

Egipto exporta anualmente 1.500.000 pacas de algodón. Una entrada masiva del algodón norteamericano en el mercado mundial, podría perjudicar gravemente a Egipto.

Pero hay más. Egipto es el principal abastecedor del mercado americano en su especialidad de algodón de fibra larga. De la cuota que importan los Estados Unidos y que llega a — 20.500 toneladas anuales, Egipto exporta 18.160 toneladas. Pero debido a la

crisis algodonera en Estados Unidos, una serie de cosecheros del sur se han especializado en la producción de algodón de fibra larga. La "Supima Association of America", por ejemplo, ha introducido en el mercado americano un algodón de fibra larga, la Pima S-1, que compite, en calidad y precio, con el algodón similar de Egipto.

Es decir, las reservas norteamericanas amenazan el mercado mundial de Egipto y el Pima S-1, pone en peligro  
(—Pasa a la Pág 6ª—)

## CORREO DE NICARAGUA

# Saquean la Madera las Empresas Imperialistas

Por OCTAVIO MARTI

Después de 4 siglos de tala despiadada aún existen 7.100.000 hectáreas de superficie aprovechable para la explotación maderera en Nicaragua. Sin embargo, las reservas forestales no son eternas, y gracias a la voracidad de las compañías norteamericanas, se está operando un constante agotamiento de las maderas preciosas, a tal grado que para proveer a los aserraderos de la capital es preciso transportar las trozas desde Chontales, que dista doscientos kilómetros de Managua, y desde Rivas que está ubicada a cien kilómetros de la misma, lo cual indica que cada vez es necesario internarse más en los bosques a fin de encontrar la buena madera. Se calcula que el descuaje anual de los bosques alcanza la cifra de 200.000 metros cúbicos de madera rolliza. Anualmente se exportan 31.664 toneladas de maderas preciosas con un valor de 19.323,602 córdobas.

Prevalece el más completo desorden en la explotación maderera: no se cumplen las leyes de reforestación, no hay ninguna medida destinada a evitar los incendios que año con año destruyen enormes extensiones de bosques, no se utilizan fungicidas ni insecticidas necesarios para preservar la ma-

dera del efecto destructor de los hongos e insectos.

Los peones nicaragüenses que trabajan en los cortes de madera viven marginados de los beneficios de la civilización y para ellos no existe el Código de Trabajo, devengan salarios miserables y no disponen de hospitales, ni escuelas, ni asistencia médica de ninguna especie.

Cabe preguntarse, ¿qué beneficios obtiene el país de la explotación maderera en manos de las compañías norteamericanas? Prácticamente ninguno, porque las compañías madereras gozan de tales concesiones que resulta irrisorio el beneficio que obtiene el Gobierno. En efecto, los impuestos fiscales que gravan la explotación y exportación de madera apenas llegan al 2,96 por ciento del valor de la madera exportada anualmente. Esto significa una discriminación irritante en favor de los extranjeros que, como vemos, gozan en Nicaragua de un tratamiento tributario privilegiado en comparación con los agricultores, industriales y comerciantes del país.